GOBERNACIÓN DE BOQUERON

Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@hotmail .com.

ADDENDA AL CONTRATO N° 19/2013

LA GOBERNACION DE BOQUERON, con domicilio en la Avda. Hindenburg 667-S entre Palo Santo y Amistad, de la ciudad de Filadelfia, República del Paraguay, representado en este acto por el Señor **EDWIN PAULS FRIESEN**, Gobernador de Boquerón y la firma **GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A,** con RUC Nº 80048397-9, representado en este acto por la Señora **JULIA CAROLINA VELAZQUEZ**, con Cédula de Identidad Nº 3.378.680, con domicilio en Barcequillo c/ Avelino Martínez 8857 – San Lorenzo, de común acuerdo convienen a celebrar el presente Contrato de adquisición de **"PRODUCTOS ALIMENTOS (VIVERES".**

CLAUSULA SEXTA: PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO:

A continuación se transcribe la Ampliación del Contrato, que corresponde a la firma **GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A**, según planilla de precios por un monto total de **Gs. 91.102.120 (noventa y un millones ciento dos mil ciento veinte),** de conformidad al Art. 62 Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Este procedimiento se halla amparado en la Resolución N° 148/2013 de fecha 24 de abril de 2013 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 45/2013.

El deberá ceñirse al precio mencionado en la Lista de Precios original. Todos los precios que figuren en estas planillas, solo podrán ser reajustados conforme a la Cláusula de Reajuste establecida en las CEC:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA PRODUCTO	PRODENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)
1	50151513-001	Aceite Comestible de Girasol	1.340	Vicentin	Argentina	7.970	10.679.800
2	50221101-001	Arroz grano entero	4.514	Lozano	Nacional	4.370	19.726.180
3	50161509-002	Azúcar blanca	2.486	Lozano	Nacional	4.570	11.361.020
4	50192902-001	Fideo spaguetti	4.502	Campo 9	Nacional	3.370	15.171.740
5	50221102-004	Harina de trigo tipo 000	4.562	Colonial	Nacional	2.770	12.636.740
6	50221101-004	Locro	2.020	Lozano	Nacional	5.570	11.251.400
7	50251101-011	Poroto	22	Mickey	Nacional	6.970	153.340
8	50171549-001	Yerba Mate	1.270	Campo Verde	Nacional	7.970	10.121.900
TOTAL							**91.102.120**

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Julia C. Velázquez A.
Presidente
Granos y Aceites S.A.C.I.A.

Se deja expresa constancia que las demás clausulas del Contrato Original N° 19/2013 se mantienen inalterables.

EN FE DE LO CUAL, las partes actuando cada una por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente contrato de 1 (uno) páginas, en 1 (uno) ejemplares de igual tenor a un mismo efecto, en la Ciudad de Filadelfia, República del Paraguay, a los ..16.....días del mes de Setiembre... del año 2013

JULIA CAROLINA VELAZQUEZ
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A

EDWIN PAULS FRIESEN
GOBERNADOR DE BOQUERON

Julia C. Velázquez A.
Presidente
Granos y Aceites S.A.C.I.A.